

■ La entidad puede ser afectada por su salida, advierte subdirector Piden que el gobierno de Tabasco regrese al comité técnico de obras

CAROLINA GÓMEZ, RENÉ ALBERTO LÓPEZ Y ANDRÉS T. MORALES
Reportera y corresponsales

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pidió al gobierno de Tabasco que se reintegre al Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, el cual abandonó el miércoles pasado tras una serie de reclamos contra este organismo y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Felipe Arreguín Cortés, subdirector general técnico de la Conagua, dijo que dicha instancia "respeto mucho al gobierno" de ese estado en las "decisiones que toma, porque las fundamenta bien", pero insistió en que "deben regresar".

Descartó que esa decisión se considere un capricho y afecte el avance del Plan Hídrico Integral de Tabasco (PHIT), que comenzó en 2007 para reducir las inundaciones en la planicie del estado.

En un comunicado divulgado la noche del pasado miércoles, el gobierno de Andrés Granier Melo anunció su salida del comité técnico integrado por la CFE, la Conagua y los gobiernos de Chiapas y Tabasco. Argumentó que se retiraba "ante la falta de una política integral en el manejo de las presas del sistema hidroeléctrico del Alto Grijalva, y ante la ineficiencia en la construcción de las obras de infraestructura hidráulica que garantizan la vida y el patrimonio de los tabasqueños".

Este jueves en la ciudad de México, el funcionario de la Co-

nagua remarcó que la salida de Tabasco del comité es un problema, pues la entidad podría ser afectada por cualquier decisión que se tome.

Arreguín Cortés señaló que el abandono se debió a las diferentes visiones sobre la cantidad de agua

que se almacena y se extrae de las presas de la región, pero aclaró que las condiciones cambian de acuerdo con la cantidad de lluvia. Entonces, "como (la CFE) hace diferentes propuestas, el gobierno interpreta como que no está siendo consistente en ese sentido; no

puede haber siempre un porcentaje definido".

En tanto, en Tabasco, unos 200 ejidatarios de 14 comunidades del municipio de Centro, cuya cabecera es Villahermosa, demandaron a la Conagua una indemnización económica por daños a su

patrimonio, tras la apertura, el pasado agosto, de cinco canales de alivio para bajar el nivel del río Grijalva. Los ejidatarios argumentan que los canales dañaron los cultivos y bienes patrimoniales, explicó el abogado Héctor Ramos Olán al presentar la reclamación.

El jurista indicó que la demanda se hizo con base en el segundo párrafo del artículo 113 de la Constitución, que define "la figura de responsabilidad del Estado por los daños que con motivo de su actividad administrativa irregular cause a los particulares en sus bienes o derechos, responsabilidad que es considerada objetiva y directa".

A su vez, damnificados del municipio La Antigua, Veracruz, azotado hace más de un mes por las inundaciones, bloquearon este jueves la autopista Veracruz-Jalapa durante dos horas, en protesta por el incumplimiento de los gobiernos estatal y federal del pago por empleo temporal y de apoyos a familias afectadas.

Esta es la protesta número 12 realizada por damnificados del huracán Karl y las tormentas tropicales Matthew y Frank de diferentes municipios, luego de que ambos meteoros inundaron más de 2 mil comunidades.

Funcionarios de la Subsecretaría de Gobierno estatal lograron que los inconformes liberaran la autopista que bloquearon a las 12 horas, a la altura de la caseta de peaje de la comunidad José Ingenieros, e instalaron mesas para inscribirlos en los padrones de damnificados.



Fecha 05.11.2010	Sección Estados	Página 38
----------------------------	---------------------------	---------------------



El gobernador Andrés Granier supervisa los bordos de contención en el malecón de Villahermosa ■ Fotos René Alberto López